Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. SÁBADO 29.3.25

Precio S/.1.50 | Vía aérea: Cusco S/. 1.80 | Año XXXIV | N° 15770

www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 9894





VAN AL MENOS OCHO TESTIGOS QUE VALIDAN GOLPE DE CASTILLO

págs. 2-3 TEMA DEL DÍA



EL ILUSTRE MARIO VARGAS LLOSA CUMPLIÓ 89 AÑOS

pág. 15 PRIMERA FILA

MEDIFARMA DENUNCIADO PENALMENTE

pág. 5 LIMA

» El Ministerio de Salud presentó una demanda en la Fiscalía contra laboratorio responsable de proveer suero fisiológico adulterado y que ha causado tres muertes

EN EL MONUMENTAL

LA "U" LE GANÓ 3-1 A SPORT HUANCAYO

pág. 16 DEPORTES





FOTO: AFP

Devastador sismo en Myanmar

» Terremoto de magnitud 7.7 en país asiático ha dejado preliminarmente más de 200 muertos y generado la caída de edificios enteros. Movimiento telúrico también alcanzó a Tailandia

pág. 11 MUNDO





TESTIGOS CORROBORAN ÓRDENES CONTRA EL ORDEN CONSTITUCIONAL

Ocho testimonios ya avalan golpe de Castillo

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

» Versiones muestran hasta actos preparatorios previos a la asonada. Al excomandante general de Ejército Walter Córdova, el entonces presidente le pidió su renuncia un día antes. Una declaración clave es la de Raúl Alfaro, que recibió la orden de cerrar el Congreso y detener a la fiscal de la Nación en una llamada escuchada por cinco personas

El expresidente Pedro Castillo podría pasar hasta 34 años en prisión si es condenado por el golpe de Estado que perpetró el 7 de diciembre de 2022.

Hasta el momento, lo cierto es que la condena es bastante probable porque los testigos que se han presentado en el juicio oral colocan al exmandatario en una situación judicial complicada.

De acuerdo con información revisada por **Correo**, en las 11 audiencias desarrolladas, al menos ocho testigos refirieron hechos que incriminan directamente a Castillo (ver infografía).

HUBO PREPARATIVOS. Entre los testimonios que dejan mal parado a Castillo hay varios y de todo tipo.

El 18 de marzo, el general EP (r) Walter Córdova Alemán se presentó como testigo ante la Sala Suprema. Él se desempeñaba como comandante general del Ejército cuando ocurrieron los hechos.

Precisamente, relató que un día antes del golpe de Estado, el expresidente Castillo le solicitó, a través del ministro de Defensa, Gustavo Bobbio, su renuncia al cargo.

Asimismo, señaló que el 7 de diciembre, horas antes del mensaje, el propio Castillo le confirmó que debía salir del puesto sin explicarle los motivos.

Para la Fiscalía, el testimonio es importante porque evidencia los actos preparativos de Castillo de cara al golpe de Estado.

PRESENTES. Otro testimonio clave se dio el último jueves con la presentación del general PNP (r) Raúl Alfaro, quien se desempeñaba como comandante general de la Policía cuando se produjo el golpe.

Él refirió que recibió una llamada desde el celular del entonces ministro del Interior, Willy Huerta, que lo comunicó con el expresidente.

"(Castillo) me dice: 'General, cierre el Congreso, saque a los que están adentro, no permita que nadie ingrese e intervenga a la fiscal de la Nación y a la Fiscalía'", fue parte del testimonio de Alfaro en el juicio.

Cuando Castillo se comunicó con Alfaro, este se encontraba en su despacho con cinco personas vinculadas a la institución.

Entre ellos destacan los nombres de Jorge Angulo (exjefe del Comando de Asesoramiento de la Policía) y Vicente Álvarez Moreno (exjefe del Estado Mayor).

Ambos ya declararon en el juicio como testigos y coincidieron en la versión de que Alfaro recibió la citada llamada.

"El general Alfaro estaba en su despacho. Yo estaba al frente. Lo escucho hablando por teléfono y le dice: 'Señor presidente, ¿que cierre el Congreso? ¿Por qué motivo? ¿Que detenga a la fiscal de la nación? ¿Por qué motivo? ¿Que refuerce la seguridad a su casa, la de la ministra Betssy Chávez y el señor Aníbal Torres?'. Él (Alfaro) repetía lo que el presidente le estaba

» Estrategia

"Rechazo esta farsa de juicio", así respondió, nuevamente, el expresidente Pedro Castillo cuando le pidieron acreditarse.

» Testigos siguen complicando a el expresidente

Estos son algunos testimonios que hunden a Pedro Castillo durante el juicio oral

							
VICENTE ÁLVAREZ MORENO	**ROBERTO WONG ARICA**	**WALTER CÓRDOVA ALEMÁN**	**ALBERTO ALCALÁ LUNA**	**ALEJANDRO SALAS ZEGARRA**	**JORGE ANGULO TEJADA**	**RAÚL ALFARO ALVARADO**	**CINTYA MALPARTIDA GUARNIZ**
13/03	14/03	18/03	18/03	20/03	25/03	27/03	27/03
Jefe del Estado Mayor y comandante general encargado de la PNP	Gerente de Prensa del Instituto Nacional de Radio y Televisión	Comandante general del Ejército	Excomandante general de la Marina	Ministro de Trabajo	Jefe del Comando de Asesoramiento de la Policía	Comandante general de la Policía	Reportera de TV Perú
Estuvo en el despacho del comandante Raúl Alfaro cuando este recibió una llamada de Pedro Castillo con la orden de cerrar el Congreso y detener a la fiscal de la nación.	Tras el mensaje del golpe, la expremier Betssy Chávez le dijo que no podía declarar porque se iba a firmar el decreto supremo.	Relató que, sin ningún motivo, Pedro Castillo le pidió su renuncia al cargo poco antes de dar su mensaje del golpe.	El general Vicente Álvarez le dijo que le habían ordenado detener a la fiscal de la Nación.	Tras el mensaje del golpe, Castillo justificó el golpe con la frase: "No tenía los votos (para evitar la vacancia)".	Estuvo en el despacho del comandante Raúl Alfaro cuando este recibió una llamada de Pedro Castillo con la orden de cerrar el Congreso y detener a la fiscal de la nación.	Relató que Pedro Castillo le ordenó, mediante una llamada, que cierre del Congreso y detenga a la fiscal de la nación.	Tras dar lectura al mensaje del golpe, vio a Pedro Castillo abrazar a Aníbal Torres y a Betssy Chávez.



Leyenda:
- Fecha en que declaró
- Cargo que tenía durante los hechos
- Detalle

Pág. 03, 04, 10.

informando", narró Álvarez Moreno en la sesión.

A los testimonios antes mencionados se debe añadir el del excomandante general de la Marina, vicealmirante AP (r) Alberto Alcalá Luna, quien afirmó que luego del mensaje a la nación de Castillo, existió una orden para detener a Patricia Benavides, entonces fiscal de la Nación.

"En el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (Vicente Álvarez) dijo que le habían ordenado detener a la fiscal de la Nación; pero él señaló: 'Voy a detener a Castillo'", precisó el día que asistió como testigo en el juicio.

EN PALACIO. En el juicio también se han presentado personas que estuvieron en Palacio de Gobierno el día del golpe de Estado.

Cintya Malpartida, reportera de TV Perú, ingresó con su camarógrafo a la Casa de Pizarro para lo que sería una entrevista a la presidenta del Consejo de Ministros, Betssy Chávez. Sin embargo, se llevó una sorpresa cuando le dijeron que se transmitiría un mensaje de Castillo.

De acuerdo con su relato en el juicio, al término del anuncio del golpe, Castillo abrazó a Aníbal Torres y luego se sumó Betssy Chávez.

Más tarde, la periodista le consultó a Chávez qué iba a pasar ahora.

"Ella me dice que se va a convocar a elecciones, que había que reestructurar el Estado, que no se podía seguir gobernando de esa manera", relató.

Además, Chávez Chino precisó que "debía sacar el decreto supremo".

En el mismo sentido declaró Roberto Wong, entonces gerente de prensa del Instituto Nacional de Radio y Televisión (IRTP).

El funcionario llegó a Palacio el día del anuncio del golpe.

"Ella (Chávez) me agradece por la transmisión. Yo le digo: 'Puede usted darnos una declaración respecto a lo que ha ocurrido'. Ella me dice que no, porque se iba a firmar el decreto. Dice que no puede darme la declaración porque va a ir a firmar un decreto supremo", aseveró.

Finalmente, está el testimonio de Alejandro Salas, exministro de Trabajo, quien confirmó -mediante su relato- el reconocimiento de Castillo de haber dado un golpe de Estado.

Luego de la lectura del mensaje, Salas buscó al exmandatario para mostrarle su malestar con lo ocurrido.

"Me acerqué a Castillo y le dije 'usted ha leído un delito' y la respuesta de él fue que 'no tenía los votos' (para salvarse de la vacancia)", afirmó.

27 meses es el tiempo que lleva encerrado el expresidente Castillo en el penal de Barbadillo.

69 testigos y 65 pruebas documentales fueron admitidas para el juicio del golpe de Estado.

4 de marzo de 2025 fue la fecha en que se instaló el juicio oral contra el expresidente Castillo.

ANÁLISIS. Para el penalista Andy Carrión, los testimonios que se han dado hasta la fecha corroboran el hecho de que el expresidente Castillo no solo dio lectura a un mensaje, tal como lo plantea su defensa, sino que trató de implementar las medidas de dicho discurso.

"Estos testimonios están diciendo lo contrario, que no solo leyó un mensaje; sino que se implemente. Así lo están precisando integrantes de las Fuerzas Armadas y otros integrantes del aparato estatal", afirmó.

En diálogo con **Correo**, el abogado sostuvo que los testimonios son importantes de cara a la hipótesis fiscal.

"Se está demostrando que no solo leyó un mensaje, sino que hubo cierto grado de coordinación con la finalidad de que se implementen ciertas medidas (cierre del Congreso y detención de la fiscal de la nación)", explicó.

Sin embargo, precisó que el Poder Judicial tendrá que determinar si a Castillo se le puede imputar el delito de rebelión a pesar de que no hubo levantamiento en armas.

"Desde mi perspectiva, la Fiscalía va por buen camino, porque está logrando evidenciar ante el tribunal que no solo se trató de una mera lectura, sino que hubo actos antes del golpe de Estado. Aunque esto no garantiza una sentencia condenatoria en contra de Castillo porque lo que tiene que analizar el colegiado es si en rigor cabe la posibilidad de que se sancione el delito de rebelión sin alzarse en armas, ese es el punto crucial", afirmó.

El juicio oral se retomará el martes 1 de abril a las 9:00 a.m. con la presencia de nuevos testigos, entre ellos, los congresistas Martha Moyano (Fuerza Popular) y Hamlet Echeverría (Juntos por el Perú - Voces del Pueblo).

» Congresistas Bazán y Tudela declararon por el golpe

Los congresistas Diego Bazán (Renovación Popular) y Adriana Tudela (Avanza País) se presentaron ayer en calidad de testigos en el juicio oral por el golpe de Estado. Ambos fueron consultados sobre los impedimentos que habrían tenido ellos y otros legisladores para el ingreso al Congreso tras la orden de cierre que dio Castillo. "Algunos parlamentarios me dijeron que no podían ingresar", relató Bazán en su presentación.



Ayer se realizó la sesión número 11 del juicio oral por el golpe de Estado.

LE ANULA SENTENCIA POR CASO LA OROYA

Cerrón puede ser canditato tras fallo del TC



Vladimir Cerrón sigue en la clandestinidad.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El Tribunal Constitucional (TC) declaró nula la sentencia de 4 años y 8 meses de prisión contra Vladimir Cerrón, que le fue impuesta por el delito de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo por el Caso "La Oroya".

Sin embargo, el dueño de Perú Libre continúa en la clandestinidad en vista que tiene pendiente una orden de prisión preventiva de 24 meses por el Caso "Dinámicos del Centro".

La sentencia fue dividida. Votaron a favor de la anulación Helder Domínguez, Francisco Morales, Gustavo Gutiérrez y Pedro Hernández. En contra lo hicieron Luz Pacheco, Manuel Monteagudo y César Ochoa.

Al respecto, Luz Pacheco, presidenta del TC, explicó que esta decisión no declara inocente a Cerrón.

"No es que se declare inocencia o culpabilidad, sino que tiene que haber un nuevo pronunciamiento (del Poder Judicial)", señaló en Canal N.

2019 fue el año en que se dictó fallo condenatorio contra Cerrón por La Oroya.

CANDIDATO. Tras la decisión del TC, Cerrón podría tentar cualquier cargo público en las elecciones del 2026, afirmó el abogado penalista Andy Carrión.

"Si el Tribunal Constitucional ha emitido esta decisión y era la única sentencia condenatoria que le quedaba, entonces ya tranquilamente puede participar en los comicios porque está completamente habilitado", expresó.

No obstante, señaló que el exgobernador regional de Junín no puede presentarse libremente porque aún enfrenta una orden de prisión preventiva. "Por eso no lo hemos visto dando entrevistas", sostuvo.

Explicó que dicha medida coercitiva no le impediría candidatear, ya que solo las sentencias condenatorias pueden impedir la aspiración a un cargo público.



Médico operó a Boluarte.

POR PRESUNTAS FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA

Colegio Médico abre proceso a Cabani

El Colegio Médico del Perú (CMP) informó que ha iniciado una investigación ética contra Mario Cabani, el cirujano plástico que operó a la presidenta Dina Boluarte. El motivo es que, presuntamente, habría gestionado puestos en entidades públicas a cambio de los procedimientos estéticos realizados a la mandataria.

Según el CMP, este intercambio de favores vulneraría el Código de Ética de la orden médica. "De confirmarse una falta, se aplicarán las sanciones éticas correspondientes, conforme al Código de Ética", señaló el gremio.

SOLO PARA LOS NO AFORADOS

"Cuellos Blancos": Lunes inicia control de acusación



Gianfranco Paredes integró red.

La Fiscalía Supraprovincial del Equipo Especial de Fiscales encargado del Caso "Cuellos Blancos del Puerto" culminó la investigación y presentó la acusación penal contra 46 implicados por 11 delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios.

La acusación se centra en los miembros de la organización que no gozan de ningún tipo de inmunidad o proceso especial debido a su cargo. Proviene de la llamada "carpeta madre".

La Fiscalía de la Nación informó que este lunes 31 de marzo se iniciará el control de acusación. Se han identificado 113 hechos ilícitos de esta organización criminal.

SEGÚN TESTIMONIO DE EXASISTENTA DE DINA BOLUARTE

Firmas de 3 decretos de Dina serían falsas

» Patricia Muriano habría reconocido ilegalidad de rúbricas a la Fiscalía, pero el premier Gustavo Adrianzén niega aseveración

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@coronamart.pe



¿FALSAS? Firmas de Boluarte bajo lupa fiscal.

En su declaración a la Fiscalía, Patricia Muriano, exasistenta de la presidenta Dina Boluarte, habría revelado que al menos tres decretos supremos se publicaron con firmas falsas de la mandataria, pues cuando se emitieron, esta se recuperaba de la intervención estética que se realizó en junio de 2023.

Según el semanario Hildebrandt en sus Trece, en su testimonio desde Estados Unidos, Muriano también confirmó que el audio en el que se detallan aspectos de la cirugía de Boluarte le pertenece.

RESPUESTA. Tras esta revelación, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, le restó credibilidad y negó la existencia de normas legales con firmas falsas.

"Niego rotundamente que durante el periodo mencionado haya existido algún decreto supremo con una firma falsificada. La presidenta ha señalado que todas las normas firmadas durante ese periodo le corresponden a su puño gráfico", declaró el premier durante su visita a Huancavelica.

INTERNADA. Muriano también sostuvo que Boluarte permaneció internada en la clínica Cabani entre el 28 y el 30 de junio de 2023 y que las intervenciones fueron con fines de rejuvenecimiento. Asimismo, que la expresidenta de EsSalud, María Elena Aguilar, supervisó la recuperación de la mandataria.

» Descanso

Según Muriano, luego de estar internada entre el 28 y 30 de junio de 2023, Boluarte tuvo reposo absoluto hasta el 9 de julio.

6

de diciembre de 2024, la Fiscalía inicia pesquisas a Boluarte por presunto abandono de cargo.

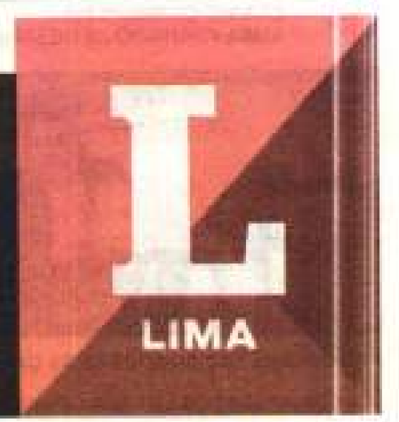

Aparece en lista mundial.

DE ACUERDO CON EL RANKING SCIMAGO

San Marcos es la mejor universidad pública

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) ocupa el primer puesto de las mejores instituciones públicas del Perú y el segundo lugar a nivel de todas las casas de estudio. Así quedó establecido con base en el ranking SCImago 2025, informó la entidad de educación superior. "Nuestra casa superior de estudios ha escalado una posición este año, fortaleciendo su presencia internacional", resaltó la UNMSM. El primer lugar es el de la Pontificia Universidad Católica del Perú y el tercero lo ocupa la Universidad Cayetano Heredia.





PROCURADURÍA DEL MINSA ACCIONÓ CONTRA LA COMPAÑÍA MEDIFARMA

Formalizan la denuncia penal por suero tóxico

» Recurso apunta a los presuntos delitos contra la salud pública en la modalidad de contaminación y va dirigido a altos directivos de la empresa

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

En búsqueda de justicia. El Ministerio de Salud (Minsa) formalizó la denuncia penal contra la compañía Medifarma S.A., que produjo y distribuyó el suero tóxico que acabó con la vida de tres personas.

El recurso legal fue presentado ayer, viernes 28 de marzo, por la Procuraduría del sector, precisó el ministro César Vásquez.

"Ya presentamos la denuncia penal contra la empresa. SuSalud irá a supervisar las clínicas involucradas", señaló.

DETALLES. La denuncia fue interpuesta ante la Séptima Fiscalía Corporativa Penal del Cercado de Lima, por los delitos contra la salud pública en la modalidad de falsificación, contaminación y adulteración de productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios.


SITUACIÓN Cloruro nocivo llegó a clínicas de Lima, Cusco y Trujillo .

» **Indagación**
El Ministerio Público llegó a la clínica Sanna San Borja para recoger información sobre posibles casos mortales.

6 veces superaban el límite de sodio los el suero tóxico producido por Medifarma.

Además, trascendió que la medida va dirigida contra Luis Alberto Kanashiro Chinen y Luis Reninger Rengifo Moy, representante general y gerente general de Medifarma, respectivamente.

Como se sabe, la propia compañía reconoció que hubo un "incumplimiento interno" en su protocolo de control de calidad.

Producto de esta situación llegó al mercado el Lote N° 2123624, que contenía suero fisiológico con concentraciones irregulares de sodio, lo que causó reacciones adversas graves e, incluso, decesos.

En conferencia de prensa realizada el último jueves, el ministro de Salud había argumentado que existen serios indicios de que se cometió una negligencia y un delito durante la elaboración del suero en cuestión.

En tanto, SusSalud confirmó que los envases pertenecientes al Lote N° 2123624 fueron inmovilizados en los centros hospitalarios donde fueron ubicados, a fin de que no perjudiquen a más pacientes. Se investiga si quedan unidades no ubicadas en los centros hospitalarios.


Buscan acciones en los próximos 30 días.

ARTISTAS Y COLECTIVOS VUELVEN A LA CALLE

Marcha llegó al Mininter para exigir seguridad

Artistas y grupos de la sociedad civil participaron en una nueva Marcha contra la inseguridad para exigir medidas contra la delincuencia.

Esta vez se desplazaron hasta el Ministerio del Interior, en San Isidro, con la intención de entregarle al ministro, Julio Díaz, un petitorio con las acciones que deberían concretarse en los próximos 30 días.

Al cierre de la presente edición, una delegación de artistas logró ingresar a la sede ministerial.

En paralelo, los cientos de participantes se mantenían a la espera de los resultados del posible diálogo. La anterior marcha se realizó el 21 de marzo.

POR ARROJAR COSAS PESADAS DESDE EDIFICIO

Miraflores denuncia a Julio Solari Zapata



La Municipalidad de Miraflores denunció penalmente y solicitó la apertura de una investigación contra Julio Diego Aurelio Solari Zapata (42), el sujeto que arrojó objetos peligrosos desde la parte alta de un edificio y puso en riesgo la integridad de docenas de sus vecinos.

La denuncia es por los presuntos delitos de exposición a peligro de persona dependiente, producción de peligro común con medios catastróficos y faltas contra la tranquilidad pública. Los hechos ocurrieron en el cruce de Víctor Fajardo y Bajada Balta.


Autoridad fue suspendida del cargo.

VIDEO FUE REVELADO EN SESIÓN DEL CONCEJO CHORRILLANO

Teniente alcalde fue grabado al recibir dinero de un exproveedor

El teniente alcalde de Chorrillos, Richard Cortez Melgarejo, fue grabado mientras recibía dinero durante una reunión privada.

El registro fue presentado en la tercera sesión ordinaria del Concejo Municipal chorrillano, con la presencia del alcalde distrital, Fernando Velazco. Según la grabación, el funcionario aparece con el ciudadano identificado como Amílcar Aguilar Guillén, un exproveedor de la Municipalidad de Chorrillos.

Según el registro, ambos dialogan sobre un proceso de vacancia contra el alcalde distrital y sostienen que este se encuentra trabado en el Jurado Nacional de Elecciones.

En este marco, el funcionario recibe 5 mil soles de su interlocutor como adelanto de otros 35 mil que le entregarían en los próximos días como una "línea de confianza con proyección al futuro". Cortez Melgarejo fue suspendido del cargo.

POR OBRAS DEL NUEVO PUENTE

Caos vial por el cierre de Armendáriz

» El Circuito de Playas de la Costa Verde colapsó por la gran cantidad de vehículos, lo mismo que las vías aledañas en límite de Miraflores y Barranco

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Una terrible congestión vehicular se registró, ayer viernes, en el Circuito de Playas de la Costa Verde, y zonas aledañas, debido al cierre de la bajaba de Armendáriz, en Miraflores.

La clausura fue implementada por el reinicio de las obras del enorme puente turístico que unirá al mencionado distrito y a Barranco, por sobre el acantilado.

Los embotellamientos se iniciaron cuando cientos de vehículos intentaron circular a lo largo de la bajada, pese a que esta ya había sido cerrada durante la noche del último jueves. Además, docenas de otras unidades abarrotaron las vías aledañas en su intento de circular con normalidad, pero también quedaron atrapadas.

La situación fue por demás intensa durante las horas punta del día, cuando decenas de ciudadanos prefirieron bajar de los vehículos para caminar y poder acercarse a sus destinos.

"Deben anunciar este tipo de medidas con anticipación. Nadie sabía de este cierre", señaló el taxista Juan Millano desde el Circuito de Playas.

» Suspensión
La obra fue paralizada en diciembre pasado, cuando Miraflores resolvió el contrato por incumplimientos de la constructora.

SEGURIDAD. La Municipalidad de Miraflores informó que el cierre de la bajada de Armendáriz responde a un tema de seguridad por la complejidad de los trabajos.

Ayer, la comuna inició la instalación de cuatro pesadas plataformas que completarán la enorme plataforma.

La comuna informó que el cierre estará vigente hasta las 5:00 a. m. del martes 1 de abril. Posteriormente, habrá restricciones viales de 5:00 a. m. hasta las 9:00 p. m. y clausura total de 9:00 p. m. hasta las 5:00 a. m. del día siguiente.

MOLESTIA Usuarios denuncian poca información.

90
días durarán las obras de implementación de puente que unirá Miraflores y Barranco.

Breves



TRÁILER PROVOCA DAÑOS EN PUENTE DE EVITAMIENTO

Un camión que transportaba maquinaria pesada quedó atrapado, ayer viernes, bajo el puente Acho, en la Vía de Evitamiento y causó daños en la estructura. El conductor de la unidad no respetó la altura máxima de 4.20 metros permitida en la zona. El accidente provocó el cierre temporal del carril derecho de la Vía de Evitamiento en dirección norte, lo que generó un tráfico intenso y molestias.

EMPRESA DE DELIVERY ES SANCIONADA POR INDECOPI

La empresa Rappi S.A. fue sancionada en segunda y última instancia administrativa por intentar evadir sus responsabilidades en caso de que se presenten fallas en su plataforma web o ante daños en las entregas realizadas por los repartidores o 'rappitenderos', informó Indecopi, que ejecutó la medida. La tendrá que pagar 45.50 UIT como multa, equivalente a S/ 243 425.

INDUSTRIAS PLASTICAS ASS SAC
UTILIDADES 2024
SE COMUNICA A EX TRABAJADORES CON VINCULO LABORAL EN EL AÑO 2024, QUE LA EMPRESA PONE A SU DISPOSICION LA PARTICIPACION DE UTILIDADES, EN TAL SENTIDO DEBERAN ACERCARSE A LA AV. SAN MARTIN DE PORRES 873 ... CANTO GRANDE S.J.L. ... A PARTIR DEL 29 DE MARZO DEL 2025, HORARIO 4:00 PM A 5:00 PM. (TRAER ORIGINAL Y COPIA DE DNI).

GENERÓ UNA ENORME CONGESTIÓN VEHICULAR

Camión se vuelca en la Vía Expresa Javier Prado



La tarde de ayer, viernes 28 de marzo, un furgón se volcó en la cuadra 32 de la avenida Javier Prado, a la altura del Hospital del Niño, en San Borja. El incidente generó un enorme tráfico vehicular que se prolongó hasta el óvalo Monitor, en Surco, reportaron los conductores.

El incidente ocurrió en el sentido de este a oeste debido a una mala maniobra del chofer, quien intentó ingresar a la vía auxiliar, apuntaron las primeras indagaciones. El vehículo fue remolcado por una grúa particular y el chofer fue llevado a la comisaría.



CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

» lo bueno

Denuncian a laboratorio del suero

La Procuraduría del Ministerio de Salud (Minsa) formalizó la denuncia penal contra Medifarma S.A. que produjo y distribuyó el suero tóxico.

» lo malo

Caos vial en Bajada de Armendariz

Un tremendo caos vial de varias horas se registró ayer en varios sectores de Miraflores debido al cierre de la bajada de Armendáriz.

#así lo tuitearon @diariocorreo

PEDRO YARANGA
EXPERTO EN SEGURIDAD
@Pedro_vrae

"Se hizo justicia con #PNP sentenciado a 10 años en primera instancia, por abatir a un #delincuente en defensa propia. La Segunda Sala de Apelaciones de #Lambayeque, lo #absolvió al SO PNP Gilmer Torres Bello. Y todo el daño que sufrió quien repara?".

CARLOS PAREDES
PERIODISTA
@cparedesr

"De los mismos autores de "no fue plagio, fue copia", o "no está prófugo, solo se puso a buen recaudo". Llega "no se abrió investigación, solo es un procedimiento". Otra intromisión política de la @FiscaliaPeru degrada más su devaluada credibilidad. Mal".

JOSÉ BARBA
EXCONGRESISTA
@JBCPERU

"Artistas promueven una nueva marcha, esta vez contra el #ministeriodelinterior. Si les sobra tiempo, deberían hacer un plantón frente a la #Fiscalía y el #PoderJudicial que han liberado miles de delincuentes capturados en flagrancia por la policía".

JOSÉ LUIS GIL
EXGEIN
@JoseLuisGil1000

"Perú tiene 4 Fiscales Superiores, 40 fiscales provinciales, 40 adjuntos, mas administrativos, como 1,000 personas en "fiscalías de DERECHOS HUMANOS" que NO TIENEN CARPETAS FISCALES (sin chamba) y redujeron Fiscalías contra TERRORISMO, justo ahora con terrorismo urbano? Increíble!".

Protesta ejemplar

La marcha de ayer de un grupo de artistas contra la inseguridad ciudadana fue ejemplar. No hubo un ápice de politización ni de banderas agitadoras o de desestabilización, sino solo el genuino interés de protestar por un flagelo que nos levanta en vilo. ¿Será por eso que no se vio a gente como Mónica Sánchez, Tatiana Astengo o Lucho Cáceres?

Se quejan

El partido Fuerza Popular se quejó ayer a través de las redes sociales sobre lo tardío de la notificación del Ministerio Público sobre las diligencias preliminares en su contra por, supuestamente, tener un comportamiento antidemocrático. La notificación tiene fecha 27 de marzo, fue entregada ayer pero la noticia se difundió el 25, es decir, dos días antes.

"Primero el show"

A través de X, Fuerza Popular se pronunció así: "Primero lo filtraron a los medios y, dos días después, recién nos notifican del 'procedimiento para declarar ilegal a Fuerza Popular'. Ya nos tienen acostumbrados: primero el show antes que el debido proceso". Una más de Delia Espinoza y eso es algo de lo que se quejan muchos investigados.

A paso de tortuga

De acuerdo a la notificación publicada por Fuerza Popular, el fiscal supremo adjunto Dante Pimentel Cruzado tomó la decisión el 19 de marzo y el documento llegó seis días después al local de Fuerza Popular, ubicado en la Av. 9 de Diciembre, 422, en el Cercado de Lima, el cual, además, está muy cerca de las sedes de la Fiscalía.

No llega el delivery

Otro que se quejó del exabrupto fiscal fue el presidente del partido País Para Todos, Vladimir Meza, que llevaría la candidatura del comediante Carlos Álvarez. Señaló que la medida genera incertidumbre y desconfianza, y es "un ataque directo a la democracia", pero a diferencia de Fuerza Popular, todavía no había sido notificado.

Ni pies ni cabeza

Sobre el tema, Álvarez ha dicho algo crucial: Él es solo un militante del partido. No es presidente ni candidato presidencial. Entonces, ¿a cuenta de qué se investigan sus declaraciones? O sea, ¿un partido puede ser investigado por lo que diga cualquiera de sus miles de militantes? Un despropósito por donde se le mire.

Chasco total

En el caso del partido País Para Todos, la investigación se abre a partir de la denuncia de un tal Javier Sulca Cáceres. ¿Quién es? Pues se trata de un exmilitante del partido A.N.T.A.U.R.O. ¿Cuáles son los criterios del fiscal Pimentel para acoger la denuncia de un antaurista, del seguidor de un grupo que sí algo muestra es su desprecio por la democracia? En verdad, lo de la Fiscalía parece una broma de mal gusto.

» la frase



Hasta el mes de agosto se van a permitir las alianzas, haría mucho bien al país que, en vez de que presenten 40 o 41 partidos, podamos elegir entre máximo 6 o 7".

LUZ PACHECO
PRESIDENTA DEL TC



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que la Fiscalía de la Nación está politizada al pretender investigar a partidos políticos por denuncias que no tienen fundamentos?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que la investigación preliminar que la Fiscalía de la Nación le abrió a Fuerza Popular busca sacar al partido de carrera electoral?

SÍ	72,4%
NO	27,6%

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

PADRES EXIGEN: "¡NO SE METAN CON LOS NIÑOS!"

Con gafas oscuras y mascarillas por un lógico temor, cientos de padres de familia realizaron ayer un plantón en el colegio Pitágoras de Los Olivos, que ha recibido amenazas de extorsión, las que ha impedido que los alumnos asistan a clases presenciales. Exigieron más seguridad.



O OPINIÓN

Editorial

UNA NEGLIGENCIA QUE NO DEBE VOLVER A PASAR

En un país con instituciones fuertes, que un medicamento haya causado, hasta el momento, la muerte de tres personas y dejado en estado grave a otras 17, algunas con muerte cerebral, sería más que un escándalo.

Para empezar, ya se habrían suspendido los permisos de operación de la empresa y, además de la investigación de los organismos sanitarios competentes, no solo se procesaría a los responsables de la elaboración del producto, sino también a los directivos e incluso a los accionistas. Pero como estamos en el Perú, es bastante probable que lo ocurrido con el suero fisiológico de Medifarma se salde con un pago de indemnizaciones y el encarcelamiento de algún mando medio del laboratorio. Sorprende, además, que desde el Parlamento no se haya alzado la voz para exigir respuestas ante esta negligencia, ya reconocida por la empresa, que ha costado la vida de tres peruanos y puesto en riesgo a miles más. Parece que nuestros congresistas han olvidado sus funciones.

Así las cosas, lamentablemente, todo indica que este fatídico y negligente episodio terminará convertido en una anécdota y en parte de los recuentos noticiosos de fin de año, al igual que la caída del techo del patio de comidas del Real Plaza Trujillo y el colapso del puente Chancay.

Columna de opinión

¿Seguridad Ciudadana o Seguridad Nacional?



FERNANDO E. ZEGARRA LÓPEZ
@fernzegarra

La criminalidad son las amenazas más relevantes de los últimos años. Los homicidios, registrados hasta el 25 de marzo, suman 517 vidas y -de acuerdo a la información del Sistema Nacional de Defunciones- se han cometido en la mayoría de regiones del país.

La inseguridad motivó que el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) se declare en sesión permanente, y además que el estado de emergencia rija en Lima y el Callao, lugares en donde han ocurrido 226 homicidios. No cabe duda que el sicariato y las extorsiones están menguando la paz social generando escenarios de riesgo.

Si la vida de las personas, el trabajo y los negocios se encuentran amenazados, ¿es un problema de seguridad ciudadana o de seguridad nacional? La seguridad nacional se ve afectada cuando ocurren hechos que tengan un impacto tan grave que coloquen en peligro la continuidad del Estado, o que afecten los objetivos nacionales o que la emergencia vincule la vida de una gran sector de la población, mientras que la seguridad ciudadana busca garantizar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia interpersonal y la utilización libre de miedos de los espacios públicos frente a los diversos tipos de criminalidad nacional e internacional.

La Policía Nacional está logrando importantes capturas, lo cual significa que esta institución -pese a sus limitaciones- viene cumpliendo con su misión constitucional. Entonces, por el momento, este es un asunto de seguridad ciudadana, en el que sería recomendable que las Fuerzas Armadas no estén patrullando la ciudad, pues se las desnaturaliza. También importa implementar -oportunamente- las medidas acordadas en el CONASEC y que se efectúe reformas para mejorar el Sistema de Justicia.

Quinta columna

Reforma electoral urgente



MARÍA DEL PILAR TELLO
mptello2@gmail.com

Ya tenemos la convocatoria a elecciones generales, pero las normas electorales reclaman reformas urgentes. Queda muy poco tiempo para hacerlas. La más importante es la que impide a los independientes ser invitados a integrar una fórmula presidencial. Vale decir que solo los militantes de partidos pueden optar por el máximo cargo que elegiremos los peruanos en abril 2026. Sin embargo sí podrán ser invitados para formar parte del Congreso. Esta barrera además de ser anticonstitucional, es impolítica. ¿Qué porcentaje del electorado representan los partidos políticos? Según datos de septiembre de 2024, aproximadamente 2´099.720 estaban afiliados a partidos inscritos. Considerando que el padrón electoral cuenta con alrededor de 25 millones de ciudadanos, ese número de afiliados es aproximadamente el 8.4% del electorado que se pretende imponer al 90% no afiliado. Una lógica que estas cifras demuestran absurda pero que puede hacer mucho daño a nuestro país que atraviesa uno de los peores momentos de su historia republicana. Cuando más necesita de sus mejores hombres y mujeres, se excluye a una inmensa cantidad de peruanos solo por no estar inscrito en un partido. Teniendo en cuenta, además, que la identificación con los partidos políticos es sumamente baja, es una exclusión inaceptable. Una encuesta del 2019 reveló que el 67% no se identificaba con ninguna agrupación. En el 2014, el 83% expresó no sentirse representado por los partidos existentes. Estos datos indican que, aunque una minoría está formalmente afiliada la mayoría no lo está y no por ello puede ser excluida de candidatear a la presidencia. La ley electoral limita la participación y contradice la constitución que establece el derecho de todo ciudadano a participar y ser elegido por sufragio universal. Este es un punto clave que distorsiona nuestra democracia representativa y exige el cambio normativo antes de que sea demasiado tarde.

DEL DIRECTOR

PÉSIMA SEMANA PARA EL GOLPISTA

Esta semana debe haber sido una de las más determinantes en el juicio que se sigue a Pedro Castillo y a su camarilla golpista, pues el teniente general PNP (r) Raúl Alfaro, quien el 7 de diciembre de 2022 ocupaba la Comandancia General de la Policía Nacional, ha confirmado con total claridad que el entonces mandatario le ordenó cerrar el Congreso y retirar a todas las personas que allí se encontraban a fin de impedir su funcionamiento, y que detenga, sin orden judicial de por medio, a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides.

Esta versión ha sido ratificada por el entonces jefe de Estado Mayor y encargado de la Comandancia General, teniente general PNP (r) Vicente Álvarez, y por el también teniente general PNP (r) Jorge Angulo, quienes se encontraban en el despacho del comandante general, que en ese momento estaba con descanso médico por padecer de COVID-19, en el instante en que Alfaro recibió la llamada de Castillo a través del teléfono del ministro del Interior, Willy Huertas, coprocesado por la rotura del orden constitucional.

SE ENTIENDE QUE UN JEFE DE ESTADO EN EJERCICIO NO TOMA DIRECTAMENTE UNA PISTOLA PARA USURPAR EL PODER

Castillo y sus abogados repiten una y otra vez que no hubo delito de rebelión porque el cabecilla del golpe no usó las armas para lograr su cometido. Bueno, se entiende que un jefe de Estado en ejercicio no toma directamente una pistola para usurpar el poder (quizá esto sí ocurría en el siglo XIX o inicios del XX), sino que da órdenes a quienes la tienen, en este caso los miembros de la Policía Nacional, para que cierren el Congreso y hagan detenciones arbitrarias por medio de la violencia, con el armamento que les da el Estado.

Lo que ha quedado claro esta semana es que Castillo dio un golpe de Estado y que para eso ordenó a sus subordinados el uso de las armas. ¿O es que alguien puede creer que el cierre del Congreso y la detención irregular de una fiscal de la Nación con escolta personal se iban a llevar a cabo en un clima de paz y cordialidad? Otra cosa es que los mandos policiales hayan actuado de acuerdo a ley, sin acatar la orden superior por ser absolutamente ilegal y reñida con los principios democráticos.

Castillo y su camarilla han cometido un golpe de Estado que también implicó que congresistas fueran impedidos de ingresar a la sede del Poder Legislativo por acción de policías que respondían a órdenes otros mandos sentados hoy en el banquillo de los acusados. La cosa es evidente, incluso para quienes están tratando de encontrarle la cuadratura al círculo para hacer creer a los peruanos que lo visto el televisión no fue un quiebre constitucional, sino una "proclama política" sin efecto en la realidad. ¡Por favor!



@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



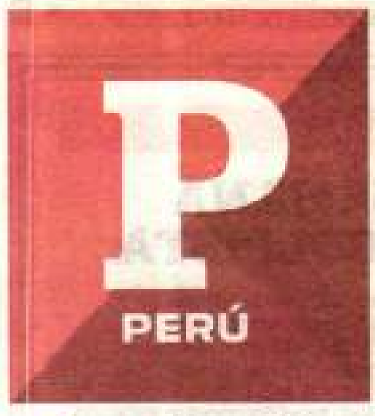


Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 998042475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe / Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.

LIMA Correo





» Puno. Tres muertos y 26 heridos por choque de combis en carretera

Un fatal accidente ocurrió la noche del jueves 27 de marzo en la carretera Juliaca-Huancané, a la altura del desvío hacia la localidad de Saman, en la provincia de Azángaro, en la región Puno. El choque frontal entre dos vehículos tipo combi, ambos de la marca Renault, dejó un saldo devastador de tres personas fallecidas y 26 heridas.

La trágica colisión ocurrió en circunstancias que aún son materia de investigación, pero se sabe que ambas combis impactaron de manera violenta, causando graves daños y dejando a muchos de los ocupantes atrapados entre los fierros retorcidos. Las víctimas mortales fueron identificadas como Víctor Manuel Mamani Apaza (46), Edwin Wilver Pacsi Bautista (39) y Beatriz Carcasi Luque (50).

» Piura. Incendio consume 16 casas y afecta a otras cinco

Un devastador incendio dejó a más de 20 familias sin hogar en la zona de Villa Caritas, en el distrito piurano de Veintiséis de Octubre. El fuego, que ocurrió cerca de las nueve de la noche del jueves, devoró 16 viviendas, dejándolas totalmente consumidas, y afectó a otras cinco, haciendo un total de 72 personas perjudicadas, entre damnificadas y afectadas.



» Cusco. Convocan concurso público para teleférico

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) convocó a concurso de proyectos integrales, nacional e internacional, para otorgar la buena pro del proyecto del teleférico de Choquequirao, con el objetivo de que sea adjudicado en el último trimestre de este año. El monto de inversión estimado es de 261 millones de dólares.



PRESUNTOS MINEROS INFORMALES DERRIBARON TORRE DE ALTA TENSIÓN

Nuevo atentado a minera Poderosa en Pataz

» Se trata de otro ataque armado contra compañía que opera en la sierra de la región La Libertad



CORREO | ANDINA

Una nueva incursión criminal contra las operaciones de la compañía minera Poderosa se registró la madrugada de ayer, en el distrito y provincia de Pataz, en la región La Libertad. Sujetos armados vinculados a grupos de mineros informales derribaron una torre de alta tensión que dejó sin energía a todo el campamento, situación que se ha repetido en reiteradas oportunidades.

Tras la interrupción del fluido eléctrico, los sujetos entraron a punta de balas hasta el socavón para apoderarse del material aurífero en la zona.

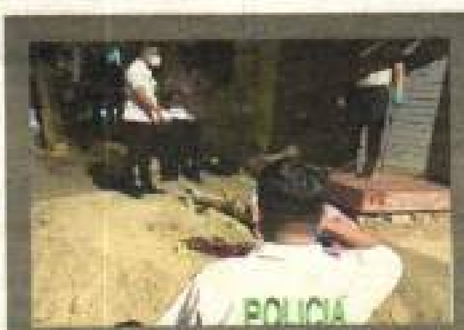
Luego de ello, la minera Poderosa activó su plan de emergencia para restablecer el servicio eléctrico, hasta que se pueda reponer la torre de alta tensión.

ANTECEDENTES. Los atentados contra la minera son repetidos. En setiembre del 2024, mineros informales atacaron con armas y explosivos a una patrulla de seguridad, dejando un muerto y un herido.

En aquel entonces, la compañía informó que hasta ese momento eran un total de 15 las torres de alta tensión que mineros informales habían derribado en su intento por apoderarse de la zona, por lo que solicitaron a las autoridades medidas muchas más sofisticadas para poder hacer frente a este problema.

Pablo de la Flor, gerente de asuntos corporativos de la minera Poderosa, manifestó en setiembre en el programa "Economía para todos", de RPP, que se han registrado 18 fallecidos en tres años, producto de los atentados contra la minera.

Al menos 18 personas han muerto por ataques contra minera en tres años.



» Áncash. Policía asesina a expareja en plena vía pública y luego se quita la vida

Un trágico feminicidio seguido de suicidio ha conmocionado a los habitantes del distrito de Yaután, en la provincia de Casma. La noche del jueves, el suboficial PNP Renne Flores Reyes (29) asesinó a su expareja Marielena Rosales Montes (29) de dos disparos en plena vía pública y luego se quitó la vida.

El crimen ocurrió alrededor de las 21:00 horas, en la intersección de la avenida Casma con el jirón Comercio. Según testigos, el policía llegó hasta la vivienda de la víctima para celebrar el cumpleaños de la hija de ambos; luego, la convenció para salir a la calle a conversar. Sin embargo, minutos después, se oyeron tres disparos: Rosales Montes se encontraba malherida con dos impactos de bala, mientras que Flores Reyes yacía sin vida con un disparo en la cabeza y el arma en su mano.





» España. Absuelven a Dani Alves por falta de pruebas

El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) absolvió ayer al futbolista Dani Alves al revocar su condena de cuatro años y medio de cárcel por la violación de una joven en Barcelona, por considerar que no hay pruebas de la agresión y que el testimonio de la denunciante no es "fiable".

En su sentencia, que se puede recurrir ante el Supremo, la sala civil y penal del TSJC estima que la resolución de la Audiencia de Barcelona que condenó al deportista adolece de "vacíos, imprecisiones, inconsistencias y contradicciones". Alves estuvo en prisión preventiva durante 14 meses y salió en libertad provisional en marzo del año pasado, bajo fianza de un millón de euros, tras ser condenado por violar a una joven de 23 años en el baño de una discoteca, en diciembre de 2022.

» EEUU. Trump reafirma que necesita tomar Groenlandia



El presidente de EE.UU., Donald Trump, reafirmó ayer su intención de anexar Groenlandia, territorio autónomo bajo jurisdicción de Dinamarca. "Necesitamos Groenlandia. Es muy importante, por la seguridad internacional. Necesitamos Groenlandia. [...] No hablamos de paz para EE.UU., hablamos de paz mundial", insistió Trump, unas horas después de que su vicepresidente J.D. Vance llegara a suelo groenlandés a visitar a la base militar estadounidense de Pituffik.

» Rusia. Putin propone Gobierno provisional en Kiev



El presidente ruso, Vladimir Putin, propuso establecer una "administración de transición" en Ucrania bajo la égida de la ONU y sin el presidente Volodímir Zelenski antes de cualquier negociación sobre un acuerdo de paz. Putin esbozó esta idea después de que países europeos se reunieran el jueves en París para abordar garantías de seguridad a Kiev. El secretario general de la ONU, António Guterres, descalificó la propuesta de Putin. "Antes que nada, el Gobierno de Ucrania es legítimo y eso obviamente debe respetarse", afirmó.

Terremoto de magnitud 7.7 golpea Myanmar y Tailandia

SE HABLA DE 200 FALLECIDOS, QUE PODRÍAN LLEGAR A 1000

» Edificios colapsaron debido a la intensidad del movimiento telúrico, por lo que la cifra de víctimas es indeterminada

CORREO | EFE/AFP

CAOS. La mayoría de víctimas se han reportado en suelo birmano.

Un devastador terremoto ocurrió ayer en Myanmar (antes Birmania) y afectó también a su vecino, Tailandia. El sismo de magnitud 7.7 sucedió a 10 km de profundidad, y el epicentro se situó a unos 17 km de Mandalay, la segunda ciudad birmana, que tiene 1.2 millones de habitantes y está 270 km al norte de la capital, Naipyidó. El movimiento telúrico provocó terror y ha dejado un balance de víctimas indeterminado.

"Todos los edificios están completamente destrozados [...]. Ha sido el caos", dijo a a la agencia de noticias EFE una mujer de 40 años desde Naipyidó. "Ha sido espantoso. Me quedé atrapada en casa unos minutos", añadió.

Las FF.AA. birmanas, que detentan el poder desde el golpe de Estado de 2021, que sumió al país en la semianarquía y el conflicto, han declarado el estado de emergencia en seis zonas: Sagaing, Mandalay, Magway, Shan, Naipyidó y Bago. Además, han cifrado en 200 muertos y 730 heridos las víctimas por el terremoto, aunque son números preliminares.

12:50 p.m. fue la hora en que se produjo el terremoto con epicentro en Myanmar.

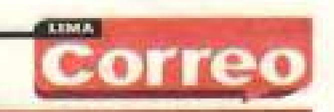
Por su parte, el Servicio Geológico de EE.UU., que mide la actividad sísmica en todo el mundo, declaró la alerta naranja -la segunda más grave- y apuntó que la cifra de fallecidos puede estar entre 100 y 1000 personas.

TAILANDIA. El sismo también se sintió en países vecinos como Tailandia, donde la primera ministra, Paetongtarn Shinawatra, declaró el estado de emergencia en la capital, con al menos 10 personas fallecidas, 16 heridas y más de 100 desaparecidas por el colapso de tres edificios en construcción.

En Bangkok, a unos mil kilómetros del epicentro, el temblor se sintió por toda la urbe, en la que se evacuaron edificios durante el día, mientras continuaban las tareas de rescate en la construcción más afectada, ubicada cerca del popular mercado de Chatuchak, en la que hay decenas de desaparecidos y donde fallecieron al menos ocho personas.

» Réplicas

El terremoto de magnitud 7.7 estuvo seguido por cuatro réplicas, la primera de ellas de intensidad 6.4 y por tres más moderadas de 4.6, 4.6 y 4.5.









Moneda se fortalece.

PRECIOS SUBEN MÁS DEL ESPERADO EN EE.UU.

Dólar ganó 200 puntos y ayer cerró en S/3.661

Por tercer día consecutivo, el dólar se apreció y cerró en S/3.661, 200 puntos más que el jueves (S/3.641). Jesús Flores Ríos, gerente Comercial de intermediación de Divisas en Renta4 SAB, refirió que el gasto del consumidor estadounidense aumentó en febrero, pues el índice precio al consumidor se fortaleció al marcar 0.8% cuando se esperaba 0.4%.
Ello reduce las perspectivas de recorte de tasa de interés de la Reserva Federal (FED), lo que atrae a los inversionistas, que sacan dólares de países emergentes, como Perú.

	Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
	Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
	S/3.640	S/3.661	S/3.650	S/3.654	30,127.13	0.41%	S/3.920	S/3.962	S/4.000	S/4.022

COMPROMETEN MUCHO RECURSOS DEL ESTADO

Convenios Gobierno a Gobierno deben incluir mecanismo de APP

» Representan altos costos al Estado, señala Proinversión, que busca masificar el gas natural en el sur del país con participación de privados

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

El director ejecutivo de Proinversión, Luis del Carpio, descartó al Gasoducto del Sur como un proyecto para llevar gas natural (GN) al sur peruano porque es muy costoso y porque, sobre todo, está en un arbitraje.
Sin embargo, explicó que existen planes para que Cálidda lleve GN a siete regiones, que asumirá el costo como una inversión privada.
Igual, refirió que Proinversión jugará un rol, con una Alianza Público Privada (APP), para llevar GN desde Camisea a Cusco.
Del Carpio destacó la importancia de reimpulsar las APP porque el privado asume el riesgo 100% del diseño y construcción.
En ese sentido, señaló que los convenios de Gobierno a Gobierno (G2G) deberían incorporar la modalidad de APP para ejecutar proyectos.

ESCASO. En una reunión con medios de comunicación, precisó que Perú tiene recursos limitados, sobre todo ahora que se mira con insistencia al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) respecto de su compromiso fiscal (evitar que se siga incumpliendo con la meta del déficit fiscal, es decir, que los gastos no sigan superando los ingresos del país más allá del comprometido en la Ley de Presupuesto.
"A veces los convenios de cooperación de Gobierno a Gobierno (G2G) implican gastar o endeudarse", manifestó.
Indicó que no deberían haber G2G que no incorporen APP porque no se puede estar recibiendo hospitales, por ejemplo, "y luego preguntarnos ahora qué hacemos con el hospital".
El funcionario precisó que el Gobierno no está apostando por las APP y por la modalidad de Obras por Impuesto (OxI) porque permiten dar aire al fisco y porque son mecanismos que permiten el compromiso del privado para que los proyectos se ejecuten y la población sientan sus beneficios.



COSTO. En la modalidad de APP, el privado asume el riesgo, según Proinversión.

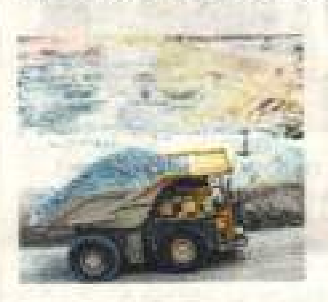
» **Petroperú**

Proinversión se hará cargo del proceso de venta de los locales de esta empresa. Por ahora trabaja en los detalles, según Del Carpio.

2300 millones de dólares se invertirán en los dos muelles del puerto del Callao.

EX PRESIDENTE DEL CONGRESO PRESENTÓ PL

Renovación de contratos de concesión en la mira



Un proyecto de ley (N° 10554/2024-CR) que presentó el ex presidente del Congreso, Alejandro Soto, (Alianza para el Progreso, APP) pretende restringir la renovación de las concesiones, incluso cuando hayan sido estipuladas en contratos, advierte Comex Perú.
Señala que la medida impactaría en la atracción del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada, a cargo de Proinversión, y desincentivaría la inversión extranjera en el país.
"Con una única disposición, el proyecto de ley propone una reforma constitucional que evidencia el desconocimiento de las buenas prácticas regulatorias", precisa.
La propuesta busca modificar el artículo 76° de la Constitución.

EN ÁREA DE LA RESERVA NACIONAL DORSAL

Científicos piden cese de pesca industrial en Nasca



Científicos y especialistas piden el cese de la pesca industrial en la Reserva Nacional Dorsal de Nasca, la mayor área marina protegida de Perú.
Advierten que la pesca industrial amenaza la biodiversidad, contradice la conservación y podría extenderse a otras reservas marinas.
La Corte Superior de Justicia decidirá si la pesca a gran escala continúa en la reserva, tras una audiencia donde la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) solicitó intervenir.
Precisan que la pesca industrial degrada ecosistemas, afecta la pesca artesanal y pone en riesgo especies únicas.



LLEGA ÑAM 2025. Con el lema "Eñamórate" el último fin de semana de marzo (28, 29 y 30) llega una nueva edición Ñam Santiago. El Parque Padre Hurtado recibirá una nueva edición de este festival gastronómico emblemático de Chile. Tres días de gastronomía que serán una fiesta: con restaurantes, bares, charlas de innovación, mercado, clases de cocina y talleres para niños.



Calidad. La lista de Los 50 mejores restaurantes de Asia anunció como ganador de este 2025 al restaurante Gaggan en Bangkok, Tailandia. Gaggan Anand se inició como baterista, antes de cambiar las baquetas por los cuchillos de cocina.



VARIEDAD DE SABORES Y PROPUESTAS PARA PALADARES EXIGENTES

Nuevos restaurantes en Lima, lo nuevo y bueno en la ciudad

» Entre la maraña de restaurantes clonados, aparecen perlitas gastronómicas que nos convencen de que Lima sigue siendo una ciudad para comérsela

CORREO | JIMENA AGOIS

En esta ciudad se abren restaurantes todos los días. La gastronomía parece estar a prueba de crisis en una ciudad que ama comer. Aparecen o regresan al ruedo jóvenes talentos que aportan aire fresco a la escena gastronómica locil. En estos últimos meses abrieron desde locales de cocina creativa, cafeterías o restaurantes de cocina asiática. A veces, no todo lo que reluce es oro. Pero entre la maraña de restaurantes clonados aparecen perlitas gastronómicas que nos convencen de que Lima sigue siendo una ciudad para comérsela.

En esta lista les dejamos cinco restaurantes que acaban de abrir sus puertas, algunos aún en marcha blanca, y aunque la lista continúa y el año promete más sorpresas, el espacio nos gana.



BANH MI
@banhmi.LIMA
Este encantador lugar acaba de abrir sus puertas hace unas semanas en la Av La Mar. No solo es de los locales más bonitos que se han abierto recientemente en la ciudad, su pad thai es de los mejores de la ciudad. Tienen excelente coctelería y el servicio es encantador. No puede dejar de probar las conchas nam prik, el ssam de oreja de cerdo y el curry verde.

EZZEM
@ezzemrest
Ubicado en plena avenida Larco, en una pequeña casa con mucho estilo, Ursula Mohanna abrió este espacio en el mes de diciembre y ha sabido ganarse el corazón, no solo de vecinos y comensales locales, sino también de muchos extranjeros que han regresado en varias oportunidades a seguir probando su cocina. No es sencillo encontrar buenos lugares de cocina árabe en la ciudad y Ezzem sorprende con elaboraciones muy bien logradas y sabrosas. Falafel, hojitas de parra, unas sabrosas berenjenas agridulces, entre otros manjares de oriente que recomendamos probar.

PANDILLA
@pandilla.pe
Abierto desde hace unas semanas, ha sido de los grandes booms del momento. Esta sanguchería ubicada en Elías Aguirre, se ha hecho esperar, y es que su creador, Renzo "Beno" Vinatea, más conocido como Beno Sangucheable en redes sociales y en su programa de Alacocina Tv, es experto en crear los sandwiches perfectos, y no ha sido distinto en este acogedor local. Prueben la butifarra y el de roast beef, aunque todos están muy buenos. Elaboran todo desde cero en casa. Estamos seguros que les va a gustar.

MENÚ
@menu
Ubicado en la bajada de baños de Barranco, este pequeño pero acogedor local, ofrece un menú divertido y fácil de entender. Diseñado por Blanco, con arquitectura de Ghezzi Novak, está inspirado en la Lima Antigua. Abre recién sus puertas en tres semanas. Estén atentos que estamos seguros será parada obligada de muchos comensales de la zona.

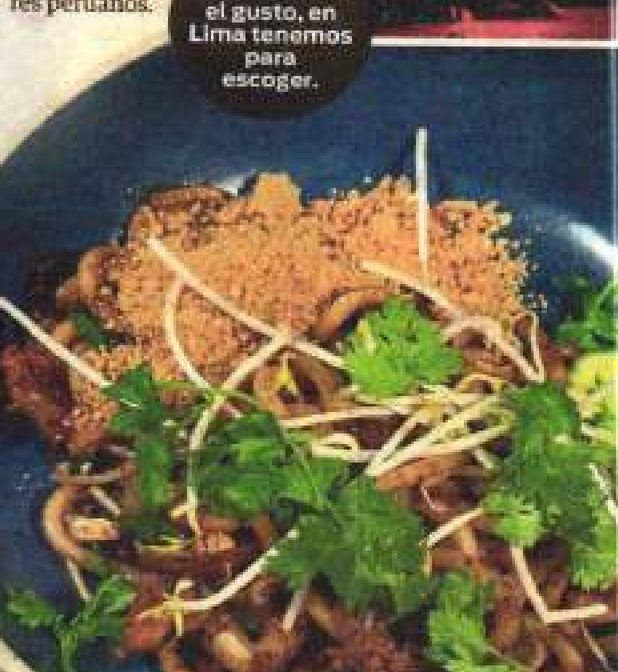
M TABERNA
@m_taberna_picantera
Salimos de Lima Metropolitana y nos vamos unos kilómetros más al sur, donde la esencia de la cocina tradicional peruana se renueva en M Taberna Picantería. Ubicado en Punta Hermosa, este restaurante ofrece cocina peruana como ceviches, tiraditos y platos clásicos con un enfoque creativo y moderno. Cuenta también con una buena propuesta de cócteles para complementar su carta. Hagan sus reservas con anticipación.

R CASA O
@laninalima @cruzasperu @curador.winebar
Andrés Orellana congrega tres conceptos en Casa O, ubicada en Angamos. La Niña de alta cocina, el bar Curador de vinos y ahora Cruzas donde se ofrece cocina peruana enfocada en platos no convencionales. Los comensales limeños podrán probar delicias como causa ferrañafana, manchapecho o alitas de pollo chiferas entre otros manjares peruanos.

En la variedad está el gusto, en Lima tenemos para escoger.

» Triciclo
@triciclo_brador
En Punta Hermosa, este local ofrece pan, pizza y vino. Abre sus puertas aún en un par de semanas, y está a cargo del panadero Rodrigo Villanueva, conocido en pandemia por sus panes de masa madre y por su excelente pizza en Calavera; y los chicos de O Proyecto Gastronómico, Paula Arbulú y Giuliano Giunta.





LIMA Correo



BANDA INCLUYE A PERÚ EN SU GIRA SUDAMERICANA

El rock de Linkin Park en San Marcos

» Agrupación ofrecerá el 28 de octubre un concierto en Lima en el marco de su gira "From Zero World Tour"

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

En el marco de su gira "From Zero World Tour", que ha llevado a Linkin Park por distintas ciudades de Estados Unidos, la banda extiende su recorrido a Sudamérica y confirmó su concierto en Lima para el próximo 28 de octubre en el Estadio de San Marcos. Los seguidores peruanos podrán disfrutar de un concierto imperdible que combinará sus grandes éxitos con los temas de su más reciente álbum "From Zero". La venta de entradas estará disponible a través de Ticketmaster en las siguientes fechas: Preventa exclusiva BBVA el 1 y 2 de abril con 15% de descuento y venta general a partir del 3 de abril.

ESTRENO. Junto con el anuncio de su gira por Sudamérica, la banda lanzó su nuevo sencillo "Up From The Bottom", una muestra más de su inagotable energía y creatividad. Este lanzamiento precede la Edición Deluxe de su aclamado álbum "From Zero", que estará disponible el 16 de mayo e incluirá tres canciones inéditas junto a una edición física especial con cinco temas en vivo.

1996 se forma la banda, pero no es hasta tres años después que recién firman con Warner.

En los conciertos que Linkin Park ofrecerá por el mundo, la nueva vocalista de la banda Emily Armstrong reafirmará la razón por la que fue elegida para integrar la agrupación. Para ella, el encuentro con los músicos del grupo fue "mágico y motivador".


BANDA. Con vocalista Emily Armstrong.

» Logro
Su álbum debut, Hybrid Theory, certificado Diamante por la RIAA, es el "álbum debut más vendido del siglo XXI".

Breves



GRAN CARNAVAL AYACUCHANO EN LA PLAZA DE ACHO

El megaevento "Carnaval Vencedores de Ayacucho" 2025, rompe fuegos este domingo 30 en la Plaza de Acho con la participación especial de comparsas de Cajamarca, Huancavelica y Apurímac. "De esta forma, el carnaval no solo será para los ayacuchanos", dice Mariano Palomino, presidente del FEDIPA.

FESTIVAL DE CINE DE ÁNCASH EN IMPORTANTE EVENTO

El Festival de Cine de Áncash estará en UNIFEST 2025, el importante festival universitario con el cortometraje "Senescencia", producido por 10 alumnos de la Residencia Ancashina 2024. El FCA busca ganar en las categorías Drama y "Voto del Público".

Esquina de libros

Vargas Llosa político



BRYAN PAREDES
@bryanparedeslibros

"Vargas Llosa, su otra gran pasión" (Planeta, 2025), la biografía política escrita por Pedro Cateriano, es un libro de 460 páginas que tiene una tesis central: la férrea defensa que ha hecho el nobel peruano de la libertad a lo largo de su vida. Cateriano, abogado y político, hace un recorrido por la vida del escritor, desde su infancia, explorando su etapa comunista, su creencia con el socialismo en libertad, su decepción y ruptura con la Revolución Cubana de Fidel Castro y su acercamiento a pensadores que lo posicionaron en el lado del liberalismo. Como amigo del autor de "La ciudad y los perros", Cateriano ha tenido acceso a material inédito del archivo sobre Vargas Llosa en la Biblioteca Firestone de la Universidad de Princeton, en Estados Unidos, con lo que ha podido completar el rompecabezas de los momentos más álgidos de la vida política del novelista, siempre reforzando su principal hipótesis y con un estilo de honda admiración. En ese trayecto, por supuesto, hay otros aspectos de la biografía del narrador que Cateriano ha tocado y que también ha dejado de lado. Por ejemplo, ahonda en la relación de Vargas Llosa con Arguedas, incluso publicando una carta inédita del escritor de "Todas las sangres", para mostrar la amistad que había entre ambos. Por otro lado, evita explicar el vínculo roto con Gabriel García Márquez (aunque sí los diferencia de sus posturas frente a las denuncias contra el régimen de Castro) después del famoso puñetazo: "Lo que sí se sabe es que no se trató de un motivo político y, no siendo tal, su dilucidación escapa a mi tarea en lo que toca a este libro". En diez capítulos, el abogado peruano aborda las tempranas experiencias de Vargas Llosa con el autoritarismo, desde el paternal hasta el dictatorial en el Perú y el extranjero; su activismo político como latinoamericano, su lucha por los derechos humanos sin importar la ideología que las rompa; su producción literaria como "cartógrafo del poder". El apartado más amplio y nutrido de información es el dedicado a la campaña presidencial de 1990, en la que también participó como miembro del Movimiento Libertad. Apoyándose en las conversaciones que ha tenido con el narrador durante años, sumado a su calidad de testigo y el acceso a un importante archivo, Pedro Cateriano ha escrito un libro que ordena la prolífica participación política de Vargas Llosa, una faceta que le ha traído pullas pero con la que ha cumplido su compromiso como intelectual en defensa de sus ideales.

"UN LIBRO QUE ORDENA LA PROLÍFICA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE VARGAS LLOSA"



SU HIJO ÁLVARO PUBLICÓ FOTOS DEL ESCRITOR

Vargas Llosa celebra sus 89 años en Lima

» En las últimas semanas, el ganador del Nobel ha visitado escenarios que inspiraron algunas de sus más famosas novelas

CORREO | EFE

Mario Vargas Llosa cumplió ayer 89 años de edad, y los celebró arropado por el cariño de su familia, tras haber anunciado en 2023 su retirada de la literatura.

"89 años. Cuántas vidas en una. ¡Feliz cumple, Varguitas!", escribió su hijo Álvaro en la red social X, donde también publicó dos fotos del ganador del Nobel de Literatura de 2010 sentado en la sala de su departamento en Barranco.

El escritor luce en las imágenes sonriente y con muy buen semblante, mientras se aprecia como telón del fondo el océano Pacífico desde los amplios ventanales de su vivienda.

Por su parte, el Ministerio de Cultura también emitió un mensaje por el onomástico en X: "[...] Celebramos el nacimiento de nuestro Premio Nobel Mario Vargas Llosa, un icono de la literatura peruana y latinoamericana. A través de su vasta obra, su pluma ha dejado una huella imborrable en la historia de las letras".



RESIDENCIA. Escritor se encuentra viviendo en Barranco.

» Académico

Vargas Llosa es miembro de la Real Academia Española, la Academia Peruana de la Lengua (desde 1977) y la Academia Francesa.

28

marzo de 1936 nació, en Arequipa, Mario Vargas Llosa, ganador del Nobel en 2010.

RECORRIDOS. Vargas Llosa continuó durante esta semana su recorrido por rincones de Lima que son escenarios de sus novelas, ya que visitó zonas del centro histórico donde se desarrollan dos de sus últimas obras: "Cinco esquinas (2016)" y "Le dedico mi silencio" (2023).

Álvaro Vargas Llosa compartió en X varias imágenes de su padre junto con uno de sus nietos en Barrios Altos y en la quinta Heeren.

En febrero, acudió al penal de Lurigancho, uno de los lugares donde transcurre su novela "Historia de Mayta", publicada en 1984. En diciembre pasado fue, también con su hijo mayor, al Colegio Militar Leoncio Prado, escenario de "La ciudad y los perros".

Anteriormente, visitó el local en el que estaba instalado el bar La Catedral, que inspiró su célebre novela "Conversación en La Catedral", publicada en 1969 y considerada una de las grandes novelas políticas de la historia.



Autor publicó última novela en 2023.



D DEPORTES

LIGA 1
UNIVERSITARIO
ALIANZA LIMA
CHILE
RICARDO GARECA
BRASIL
DORIVAL JUNIOR



LIGA ESPAÑOLA	LIGA ITALIANA	LIGA ALEMANA	COPA FA
ESPANYOL vs. ATL. MADRID	COMO vs. EMPOLI	BAYERN M. vs. ST. PAULI	BRIGHTON vs. NOTTINGHAM
DIRECTV SPORTS	ESPN 2	DISNEY +	DISNEY +
10:15 | RCDE Stadium	9:00 | Stadio Sinigaglia	9:30 | Allianz Arena	12:15 | Amex Stadium



PERO DEJA SERIAS DUDAS EN DEFENSA

La 'U' vence 3-1 al Huancayo

» Con tantos de Valera, Concha y Riveros, los cremas suman tres puntos y ahora esperan a River Plate por la Copa Libertadores

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Universitario de Deportes terminó la sexta jornada del Torneo Apertura 13 puntos y se ubica, temporalmente, en el segundo lugar de la tabla tras ganar por 3-1 al Sport Huancayo en el Monumental, de Ate.

Si bien el triunfo fue holgado para los cremas, durante el primer tiempo, Sport Huancayo mostró las serias falencias que tiene en defensa Universitario de Deportes y llegó con demasiada facilidad al arco local. Lamentablemente para Huancayo, no pudieron concretar sus llegadas.

El primer tanto crema fue de Valera, de cabeza, a los 21 del primer tiempo, tras un pase de Jairo Concha que entró a la cancha al minuto de juego por lesión de Pérez Guedes.

El primer tiempo acabó 1-0, pero los cremas superados por un Huancayo que no supo concretar sus llegadas al arco del local.

En el segundo tiempo, el trámite fue distinto, Huancayo se desdibujó y los cremas recuperaron jerarquía con los cambios de Fabián Bustos.

Jairo Concha marcó el segundo, a los 69, tanto tras una jugada colectiva que nació de un taco de Oreja Flores. El tercer gol crema fue de Riveros a los 85. El tanto de la visita fue de penal y fue anotado por Marlon de Jesús a los 90+2.

Los cremas enfrentarán el miércoles a River Plate por Copa Libertadores.

INICIO Valera anotó el primero de lo 'cremas'.

» Programación

Hoy se juegan tres partidos de la Liga 1: ADT se enfrenta a Alianza Lima, Sporting Cristal vs. Binacional y Garcilaso chocará con Sport Boys.

LLUVIA DE GOLES. En el partido previo, Alianza Atletico no pudo de local contra el Cusco FC. Los cusqueños vencieron por 4-2 al cuadro piurano. Para Cusco marcó Álvaro Ampuero, Facundo Callejo, Iván Colman y Juan Tevez a los 5, 14, 34 y 90'+3 minutos. Los tantos locales fueron de Jeremy Canela y Alexis Cossio, a los 7' y 45'+5.



'Intimos' irán hasta Jauja en vuelo charter.

PARA EL ENCUENTRO DE HOY CON EL ADT

Alianza Lima cede y sí viajará a Tarma

Se terminó el drama. Alianza Lima dio su brazo a torcer y sí viajará a Tarma para el encuentro que jugará hoy, desde la 1 de la tarde, con el ADT.

De acuerdo con RPP, los 'intimos' llegarán hasta Jauja en un vuelo charter y de allí tomarán un bus que los llevará hasta el estadio Unión Tarma.

Como se recuerda, hasta la tarde del jueves, Alianza Lima había pedido a la Liga de Futbol Profesional (LFP) que se reprograme el partido debido al cierre del aeropuerto de Jauja y el mal estado de las carreteras que unen Lima con el centro del país a causa de la temporada de lluvias.

FOTONOTICIA

CARRILLO Y SU PRIMER TÍTULO EN BRASIL

André Carrillo compartió esta inusual foto en sus redes sociales para celebrar su primer título con el Corinthians al ganar el Campeonato Paulista.





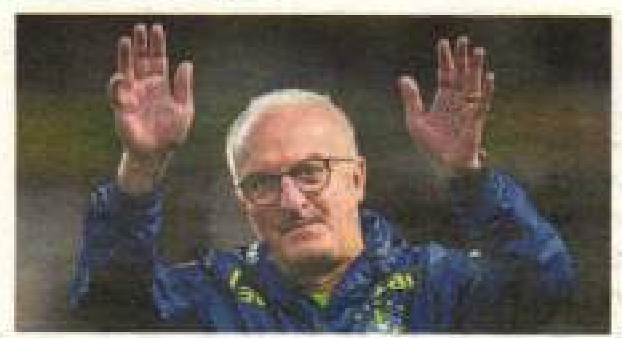


A LAS FINALES. El serbio Novak Djokovic venció al búlgaro Grigor Dimitrov y avanzó a la final del Masters 1000 de Miami donde pugnará por el título número 100 de su extraordinaria carrera.



DT MUERE DURANTE ENTRENAMIENTO

LAMENTABLE. El técnico colombiano Armando 'Pipipi' Osma murió mientras entrenaba al club La Unión, de la segunda división ecuatoriana, anunció la Liga Pro de Ecuador en redes sociales.



Brasil está cuarto lugar en las Eliminatorias.

GOLEADA ARGENTINA LE COSTÓ EL PUESTO

Dorival Jr. ya no es más entrenador de Brasil

La Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) despidió al seleccionador Dorival Júnior, tres días después de la goleada por 4-1 que sufrió contra Argentina, en Buenos Aires, por las eliminatorias para el Mundial 26.

Así lo confirmó el presidente de la CBF, Ednaldo Rodrigues. El técnico de 62 años ya venía siendo cuestionado por su gestión frente a la selección y la contundente goleada contra la Albiceleste fue la gota que rebosó la copa.

La derrota en el Monumental, además, fue la peor sufrida por la Canarinha en un partido por eliminatorias mundialistas en su historia, y el peor resultado en un clásico con Argentina desde 1964.

ANFP LO RESPALDÓ PESE A MALOS RESULTADOS

Gareca seguirá al mando de la selección chilena

» El presidente de la ANFP, Pablo Milad, dijo que se encuentran "planificando lo que se viene"

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@prensmart.pe

Pese a que ayer el rumor de la salida de Ricardo Gareca de la selección chilena había corrido como reguero de pólvora, la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) de Chile confirmó que el argentino seguirá a cargo de 'La Roja'. "Gareca continúa. No hay ningún tipo de renuncia. Mostró las ganas de seguir", afirmó el presidente de la ANFP, Pablo Milad.

El mandamás chileno también recalcó que, aunque la clausula de resción del argentino es superior al millón de dólares, la decisión de mantener a Gareca en el equipo no solo es económica. "Con la renuncia de Gareca la posición era '¿a quién ponemos, quién va a aceptar cuatro partidos?'", aseveró.

De otro lado, Milad sostuvo que 'El Tigre' "mostró mucha convicción y confianza en lo que podía hacer en la fecha venidera".

POSTURA. A su salida de la reunión, Gareca también se pronunció. "Yo voy a hacer todo lo imposible y le agradezco a los dirigentes. La posibilidad de dirigir a Chile no se presenta muchas veces en la vida. De parte nuestra, como cuerpo técnico, vamos a estar hasta las últimas consecuencias", puntualizó

» **En rojo**

Chile ocupa el último lugar de las Eliminatorias 2026 con 10 puntos y enfrentará a Argentina y Bolivia la próxima fecha del torneo continental.



SE QUEDA 'El tigre' convenció a Chile.







A	U	W	I	N	L	F	T	M	R	J	F	G	T	S	E	R	A	C	U	B	E	N	E	Y	V	G	Q
M	W	Y	P	V	U	A	G	J	E	B	R	A	T	I	S	L	A	V	A	M	U	P	O	Y	Y	X	M
S	V	E	I	K	W	X	N	B	M	X	Z	X	X	J	I	A	S	M	Y	I	S	C	A	G	V	V	I
T	F	B	T	L	O	H	C	A	A	G	S	C	V	H	H	G	B	I	B	T	U	S	O	A	I	X	B
E	R	L	S	U	L	F	Q	S	I	O	M	W	L	A	N	E	I	V	S	C	P	H	B	N	L	U	I
R	T	J	E	X	W	S	F	V	O	L	B	S	M	M	I	N	S	K	L	P	H	Y	S	A	N	I	N
D	Y	D	P	E	H	N	P	D	B	M	B	I	S	B	E	R	G	A	Z	G	T	F	I	R	A	K	P
A	F	I	A	M	R	T	N	T	Z	K	V	U	E	W	W	X	S	K	N	D	A	H	L	I	Y	E	Y
M	C	R	D	B	E	E	I	U	F	E	R	X	I	O	Z	A	Y	P	E	L	L	N	S	T	V	R	C
N	Y	D	U	U	X	R	A	N	R	E	B	T	L	L	N	Q	S	T	O	I	L	B	E	T	B	H	H
K	A	A	B	R	I	Z	I	O	A	I	N	H	E	E	X	G	T	Y	Z	I	I	P	R	W	Q	O	Z
F	M	M	K	G	R	W	D	M	V	I	L	D	T	O	N	G	X	I	W	A	N	M	D	M	R	M	T
Z	Q	K	S	O	O	K	O	O	A	J	F	A	Z	U	P	A	L	X	K	H	C	Y	N	Q	M	L	V
V	C	E	I	Z	M	U	Y	Z	R	X	W	O	X	N	V	X	D	R	J	U	C	V	O	I	T	O	N
Q	O	O	R	B	A	C	I	N	S	B	U	L	S	C	W	A	N	I	L	R	E	B	L	W	X	C	W
L	O	L	A	Q	R	S	Q	O	O	M	C	S	X	O	E	U	G	A	H	N	E	P	O	C	B	O	E
N	U	D	P	T	K	U	Y	H	V	V	U	O	D	V	B	I	M	Q	K	S	P	M	W	B	V	T	R
V	B	F	A	O	U	U	S	X	I	J	M	F	U	E	H	R	I	G	A	K	T	M	J	O	O	S	U
C	N	G	P	R	B	C	D	E	A	X	U	P	K	J	U	A	Y	A	B	P	B	B	K	I	L	E	P
P	Y	J	B	X	G	J	S	U	L	P	I	U	X	A	S	E	B	D	B	S	T	N	O	P	Y	H	R
P	E	J	C	J	O	L	F	O	B	A	T	R	J	R	R	B	A	D	Z	V	B	Q	X	L	O	Z	A
S	S	Q	Y	U	Z	I	E	V	M	L	S	N	N	A	V	K	E	Z	O	Y	N	U	K	P	C	N	G
A	D	A	A	B	X	S	X	B	Q	D	I	J	H	S	W	R	M	C	H	I	S	I	N	A	U	K	A
T	G	K	W	W	E	G	P	Z	A	G	C	N	I	K	N	I	S	L	E	H	C	C	B	Z	X	F	S

CAPITALES DE EUROPA

MOSCU
BERLIN
LONDRES
PARIS
ROMA
MADRID
KIEV
VARSOVIA
BUCAREST
AMSTERDAM
ATENAS
BRUSELAS
PRAGA
LISBOA
ESTOCOLMO
BUDAPEST
MINSK
VIENA
BERNA
SOFIA
BELGRADO
COPENHAGUE
HELSINKI
BRATISLAVA
OSLO
DUBLIN
ZAGREB
SARAJEVO
CHISINAU
TIRANA
VILNA
SKOPJE
LIUBLIANA
RIGA
TALLIN
LUXEMBURGO

PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

6	8	4	2	1	9	3	7	5
2	3	5	7	4	8	1	6	9
7	1	9	3	6	5	8	4	2
4	2	8	6	5	7	9	3	1
3	6	7	9	2	1	5	8	4
5	9	1	4	8	3	7	2	6
9	7	2	5	3	6	4	1	8
1	5	6	8	7	4	2	9	3
8	4	3	1	9	2	6	5	7

5	8	4	6	7	9	2	3	1
9	7	2	5	3	1	8	4	6
3	1	6	4	2	8	5	7	9
4	6	8	7	9	3	1	5	2
2	3	9	1	5	6	7	8	4
7	5	1	2	8	4	6	9	3
6	4	7	3	1	5	9	2	8
1	9	5	8	4	2	3	6	7
8	2	3	9	6	7	4	1	5

8	1	5	3	2	9	6	4	7
7	9	4	6	8	5	1	2	3
6	2	3	1	4	7	8	5	9
2	7	8	9	1	4	5	3	6
1	3	9	5	6	2	4	7	8
4	5	6	7	3	8	2	9	1
9	8	7	2	5	6	3	1	4
3	4	2	8	7	1	9	6	5
5	6	1	4	9	3	7	8	2

2255

			6		5			2
	9	3		8				
	8		7	3			5	
					2	5		8
	1		5	4			7	
2	5		3			6		
5	2	7			3	4	6	
	4							
		9		1				5

2256

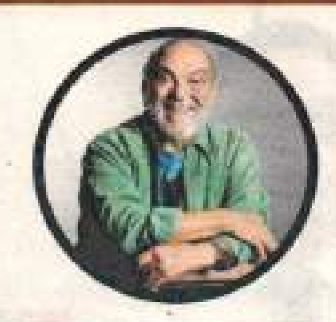
	7					5		
3		8					2	
2			6	8	7			
			3					
		4		8				
	5		9	4		2	8	7
				7		4	9	
		2		5	9	6		
7		6	4	3		8		5

2257

		5	6	4				
7	2	4			5			6
							5	8
	8	1	2			7	3	5
9		7				8		
			3	7				
	5		4		6			7
		6					9	
		9	7	5	3			



» UN DÍA COMO HOY



LOS 95 DEL GRAN LIMA DUARTE

En 1930, nace en Sacramento, Lima Duarte, nombre artístico de Ariclenes Venâncio Martins, actor y director brasileño. Logró popularidad mundial como protagonista de célebres telenovelas como "El bien amado", "Roque Santeiro", "Salvador de la patria", entre otras exitosas producciones.



CORREOGRAMA N.º 8648

REFRÁN
ÍNDIGO
TELA DE SEDA
FUNDAMENTAR
COLAS
PREFIJO: DIOS
HÉROE DE LA ...
HIJO DE ...
ESCUCHAR
LÍQUIDO ... PROCEDE DE LA ...
TELA DE ... SIN BRILLO
LAGO EN LOMBARDÍA
BATEA
LO DEMÁS (ABREVIATURA)
ORGANISMO PARA LA PAZ MUNDIAL
LAGO DE SUDÁN
SUELDO ALIMENTICIO
MONEDA RUMANA
PLURAL DE VOCAL
FALTA EL NORTE

JOAO TIRCAS

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA Correo

iS IMÁGENES DE LA SEMANA

El Ministerio de Salud informó de las acciones frente a la alerta sanitaria por el suero de la empresa Medifarma S. A.

FOTO: FERNANDO SANGAMA

FOTO: ALAN RAMIREZ

Padres y madres protestan exigiendo seguridad y acción contra las extorsiones que está recibiendo el colegio Pitágoras en Los Olivos.



SUERO DE LA MUERTE

» Tres personas han muerto y otras 17 se debaten entre la vida y la muerte luego de recibir suero fisiológico en mal estado, elaborado por laboratorio Medifarma

El Ministerio de Salud advirtió que el lote de suero fisiológico del laboratorio Medifarma que fue inmovilizado tras causar la muerte de, al menos, tres personas, presenta niveles de sodio hasta seis veces superiores a los permitidos. La empresa reconoció que esto se debió a "un incumplimiento interno de protocolos de producción y seguridad".

EXIGEN SEGURIDAD. Mientras, decenas de padres de familia marcharon por las calles de Los Olivos exigiendo a las autoridades hagan algo para poner fin a las bandas criminales que extorsionan hasta a los colegios de la zona.
De otro lado, las autoridades anunciaron la captura de Mariano Altamirano Ramos, sindicado de ser el autor de los disparos que le costaron la vida al cantaute de Armonía 10, Paul Flores.
Finalmente, cientos de hinchas fueron testigos de la derrota de Perú ante Venezuela.

FOTO: CESAR GRADOS



Mariano Altamirano Ramos (21), 'Mariano', fue delatado por tres de sus cómplices como el presunto autor del asesinato de Paul Flores.

FOTO: ANTONIO MELGAREJO



Hinchas de la selección presencian la derrota de Perú ante Venezuela, por la Eliminatorias 2026, en pantalla grande de la Plaza de Armas de Lima.



FOTO: AFP

El papa Francisco dejó el Policlínico Gemelli de Roma, donde permaneció 38 días internado por problemas respiratorios.

FOTO: AFP



Al menos 24 personas han muerto en los incendios forestales que asolan el sudeste de Corea del Sur desde hace seis días.

